

ACTA TRAS LA JUSTIFICACIÓN DE OFERTA DESPROPORCIONADA DEL EXPEDIENTE 36/22 DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ATENCIÓN AL VISITANTE Y ATENCIÓN PROTOCOLARIA PARA CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Don José Manuel del Río Castillo, Subdirector General.
- Don Ángel Luis de la Feria Waflar, Director del Área de Instalaciones y Servicios Generales.

Con la asistencia de la Jefa de Contratación Doña Irene Rivera Monsalve.

I.- Siendo las 10:00 horas del 16 de febrero de 2023, una vez visto el informe justificativo presentado en tiempo y forma por la empresa UNIUM SERVICIOS AUXILIARES S.L. tras los requerimientos realizados el pasado 3 de febrero de 2023, por el Comité de Dirección a los efectos de justificar la viabilidad de las ofertas, al considerarse éstas desproporcionadas según los valores establecidos en el Pliego de Clausulas Particulares que rigen la licitación, los comparecientes han procedido a examinar el contenido de los mismos.

II.- Con respecto al Informe de justificación presentado por UNIUM SERVICIOS AUXILIARES S.L., realiza un desglose pormenorizado de costes.

La empresa basa su justificación en el detalle de los costes hora de cada una de las partidas, se comprueba con la estimación de horas previstas en el pliego con las horas descritas en la justificación.

De la justificación presentada se traslada que el coste de Seguridad Social y otros costes asociados están incluidos, con ello se comprueba que la empresa obtiene beneficios en todos los conceptos unitarios y globales.


Por todo ello, este Comité de Dirección se remite al informe presentado por el licitador, haciendo suyos los argumentos que en él se esgrimen, considerándose debidamente justificados los importes ofertados y entendiéndose viable la oferta presentada por la empresa UNIUM SERVICIOS AUXILIARES S.L.

IV.- En vista de lo anterior, se acuerda elevar al órgano de contratación la totalidad de documentos del presente expediente al objeto de dictar Resolución de Clasificación.



V.- Asimismo, se acuerda proceder a publicar el presente Acta en el Perfil del Contratante y en la Plataforma de Contratación del Estado, en su caso, debiendo notificarse a los licitadores.

VI.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, siendo las 10:30 horas del mismo día 16 de febrero de 2023.



Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729

Sevilla City Office
Congresos y Turismo de Sevilla S.A. - A90109729